

ACTA N° 06/22
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VICEPRESIDENCIA

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

VOCALES

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día 22 de junio de dos mil veintidós, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2. Servicios Sociales

2.1 Normas de funcionamiento del programa municipal de lengua cultura españolas para personas inmigrantes 2022-2023

2.2 Colaboración de Vitaldent en el programa de ludotecas La casita del parque

3.- Juventud

3.1 Programa de animación juvenil 2022

3.2 Campus de verano. Actívate en verano

3.3 Urbanfestav Julio 2022

4.- Igualdad

4.1 Campaña mujer y deporte

5.- Asuntos de la Presidencia

6.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Servicios Sociales

2.1 Normas de funcionamiento del programa municipal de lengua cultura españolas para personas inmigrantes 2022-2023

Tras expresar la vicepresidenta el buen funcionamiento que está teniendo esta actividad fue dictaminado por unanimidad de todos los miembros presentes.

2.2 Colaboración de Vitaldent en el programa de ludotecas La casita del parque

La concejala socialista Azucena Jiménez expresó que esta colaboración les parece más una medida publicitaria de la empresa que una campaña a lo que la presidenta contestó que la empresa ofrece un servicio práctico y que no se ha ofrecido ninguna otra clínica dental para hacerlo, en esta idea el grupo municipal popular también defendió que la publicidad se hace en contraprestación al taller que realiza la empresa. Esta actividad fue dictaminada favorablemente por mayoría con el voto en contra del grupo municipal socialista.

3.- Juventud

3.1 Programa de animación juvenil 2022

3.2 Campus de verano. Actívate en verano

3.3 Urbanfestav Julio 2022

Las tres actividades fueron tratadas de forma conjunta y dictaminadas por unanimidad. En cuanto al Urbanfestav se explicó que la iniciativa ha surgido de una asociación de arte urbano y que el único coste que supone son los botes de pintura, la concejala socialista Eva Arias preguntó sobre la temática de los graffitis y la vicepresidenta contestó que han sido revisados por la Escuela Municipal de Artes Plásticas. El grupo municipal popular también valoró positivamente esta nueva actividad.

Por otra parte el grupo municipal socialista expresó que si el campus de verano busca la conciliación familiar resulta escaso ofrecer doce plazas a lo que la técnica responsable contestó que ese número de plazas es por la disponibilidad del espacio que se tiene, pero que nunca han llegado a cubrirse todas, Eva Arias comentó si ya se está haciendo la publicidad de esta actividad a lo que la técnica responsable contestó que sí.

4.- Igualdad

4.1 Campaña mujer y deporte

La vicepresidenta informó de que se va a hacer un sorteo entre las personas inscritas en las actividades conmemorativas del día de la salud de la mujer, consistente en un bono para gimnasio o centro deportivo que se activará durante un mes, con el objetivo de fomentar el deporte. El grupo municipal popular expresó que aunque le parece bien la iniciativa opinan que habría que orientar esos bonos a las personas que más los necesiten a lo que la presidenta contestó que ese es un planteamiento diferente a lo que se pretende con esta campaña que es engancharse a la práctica del deporte una vez que se ha participado en actividades de ese tipo. El grupo municipal socialista preguntó que cuándo se hará el sorteo, a lo que la presidencia contestó que a principios del mes de julio y que está orientado a noventa personas, Azucena Jiménez advirtió que se tenga cuidado con la ley de protección de datos a lo que se contestó que cada persona usuaria, para poder participar en el sorteo tiene que confirmar los datos enviando un correo electrónico y que una vez concedido el bono es de carácter nominativo y no se puede cambiar, si se renuncia al mismo pasará a la siguiente persona agraciada en el sorteo.

La campaña fue aprobada por unanimidad, expresando el voto particular del grupo municipal popular para que en próximas ocasiones se oriente a aquellas personas que más lo necesitan.

5.- Asuntos de la Presidencia

En primer lugar la presidenta procedió a contestar las preguntas formuladas por los grupos municipales en la Junta de Gobierno Local.

La primera de ellas fue sobre la petición que ha realizado Aspace al Ayuntamiento para que autorice la sustitución de una puerta y una caldera de un piso tutelado y si puede contribuir económicamente el Ayuntamiento en esa sustitución a lo que la presidencia contestó que se está viendo el régimen de cesión y que en estos momentos no existe partida presupuestaria para ese tipo de gastos. Inmaculada Pose solicitó que se utilicen los mismos criterios para todas las cesiones.

Otra de las preguntas era sobre en qué situación se encuentra la relación con Woody Events en cuanto al servicio de animación infantil a lo que la presidencia explicó que fueron ellos los que solicitaron prórroga y poder cambiar el modelo en la Junta de Gobierno Local, luego han renunciado a la prórroga viendo sus cuentas, dejando al final sin efecto la solicitud y encontrándose en estos momentos en una situación perfectamente normalizada.

También se había preguntado sobre una vivienda social en la calle Hornos Caleros en la que vive una familia de etnia gitana y tienen quejas de un vecino, ya que dichas quejas no constan en ningún acta de la comunidad, por lo que al final es la palabra de uno contra otro. Actualmente se están teniendo entrevistas con ambas partes para poder solucionar el problema.

En cuanto a la propuesta de declaración del grupo municipal popular para el día LGTBI la presidencia confirmó que la declaración que se va a leer va a ser la consensuada por la FEMP.

También hubo una propuesta para que debido a las altas temperaturas se transmita información a las personas mayores y pautas para la realización de las actividades de ocio a lo que la presidencia contestó que ya se está haciendo.

6.- Ruegos y preguntas

La concejala del grupo municipal de Ciudadanos Julia Martín expresó que no tenía ninguna aportación para este punto.

Seguidamente tomó la palabra Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista, quien expuso los siguientes temas:

Primeramente expresó que no se había cursado invitación a los grupos municipales para la celebración del día del refugiado a lo que la presidencia

contestó que se trataba de la actividad de final del curso del programa Raíces y que por eso no se había tomado como un acto más especial sino como una actividad recurrente que se realiza durante todo el año, como es el propio programa Raíces, Eva Arias preguntó si era un acto del Ayuntamiento o sólo del equipo de gobierno entendiendo que al ser un día conmemorativo tendrían que estar todos los grupos municipales representados. La presidencia pidió disculpas quedando apuntado para cursar invitación en próximas ocasiones.

Otro tema planteado fue que el punto violeta no había estado en las fiestas de los barrios aunque sí que había habido personal de Cruz Roja a lo que la presidencia contestó que durante los diez días de las fiestas de verano sí que va a estar el punto violeta gestionado por Comisiones Obreras, ya que Cruz Roja se ha desvinculado porque tiene un programa propio. Inmaculada Pose preguntó sobre si tiene coste y cuándo se iba a informar de este cambio de gestión, a lo que la presidencia contestó que es un gasto corriente con retención al que se pueden imputar varias facturas. Sólo se ha ofrecido Comisiones Obreras para llevarlo, sí que se habló con otras entidades, como el colegio de psicólogos pero no están interesados, de todos modos se valorarán otras empresas o colectivos para las fiestas de la Santa. El técnico de Igualdad apostilló que en las fiestas de verano se busca más la concienciación y en las siguientes se centrarán más en la intervención por eso también se está valorando introducir mensajes en elementos como vasos, servilletas o portavasos.

Por último se preguntó se va a hacer alguna actividad en especial ya que el 2022 es el año europeo de la Juventud a lo que la vicepresidenta contestó que se está haciendo la Kedada y que se trabaja de forma reiterada, pero que están abiertos a propuestas concretas para dicha conmemoración.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose del grupo municipal popular quien expuso los siguientes temas:

En primer lugar reiteró la redacción de un informe sobre las contrataciones que se han hecho o se quieren hacer con los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social, con el fin de ver en qué manera se cumple la ley de contratos a lo que la presidenta contestó que toda la información está en place pero que volverá a pedir otra vez el informe a los técnicos municipales.

También se quiso interesar sobre la actividad del Ayuntamiento de Ávila en la red española de ciudades saludables a lo que la vicepresidenta contestó que en la próxima comisión se convocará a la técnica de área de drogodependencias para que informe.

Seguidamente se solicitó un informe en el que se detallan los gastos y la participación en la Semana Cultural del centro de personas mayores Jesús Jiménez Bustos.

Del mismo modo también se solicitó un informe sobre las actividades de mujer y salud con el fin de sacar conclusiones, ya que se ha notado un importante detrimento en la participación, que la presidencia achacó al calor y a la coincidencia en fechas con otros eventos.

Por otra parte quiso saber qué ha ocurrido con una queja sobre el servicio de ayuda a domicilio sobre el cambio de cuidadores y el trastorno que produce esta práctica en algunos usuarios, incidiendo en la necesidad de que exista un formulario de satisfacción que sirva como evaluación del servicio a lo que la presidenta contestó que se ha metido el cuestionario en el pliego nuevo y que de todos modos cualquier queja es más fácil que se lo digan a la trabajadora social.

También se solicita un informe para ver el uso de las ayudas técnicas de las que habla el pliego de ayuda a domicilio.

En otro orden de cosas se preguntó sobre por qué en el Ceas norte hay muchas solicitudes pendientes a lo que la presidencia dijo que se suele reforzar este servicio con las contrataciones del Preplan pero que este año no ha habido, incidiendo en que la carga de trabajo está repartida equitativamente pero que las dependencias es sólo una de las tareas que se hacen ya que también se gestionan ayudas de emergencia y otras cuestiones. Se ha pedido más personal a la Junta de Castilla y León, porque hace falta y de todas maneras se ha reforzado con una trabajadora más en cada CEAS. Inmaculada Pose pidió que se informe sobre las solicitudes que entran y no sólo sobre las que están pendientes y que se conciencie al personal sobre el tema de plazos, a lo que la presidenta dijo que se ha bajado el tiempo medio de valoración de la dependencia de 200 a 33 días.

Por último, la concejala popular también preguntó por qué se aplazó máster chef a lo que se contestó que sólo había habido nuevas inscripciones por lo que se optó trasladarlo a las fiestas de octubre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y veintiocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,